

**Resolución de 03/05/2023, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la concesión del premio del *Concurso para la creación del lema y piezas audiovisuales de las campañas de atracción de estudiantes de la UCLM 2023-2024 (BDNS 672438)***

**Primero:** Con fecha 24/01/2023 se publicó la convocatoria de premios de título Concurso para la creación del lema y piezas audiovisuales de las campañas de atracción de estudiantes de la UCLM 2023-2024 (BDNS 672438).

**Segundo:** Con fecha 02 de mayo de 2023 se ha reunido formalmente la Comisión de Selección contemplada en las bases de la citada convocatoria para estudiar las solicitudes presentadas y emitir la propuesta de concesión de premios.

Teniendo en cuenta todo lo anterior,

**SE RESUELVE:**

Otorgar el premio al IES candidato que aparece recogido/a en el anexo I de este documento, y ello conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Contra la resolución de concesión del premio, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en la página web de la Universidad de Castilla-La Mancha, así como en los tablones oficiales de anuncios de esta Universidad.

No obstante, las personas interesadas podrán optar por interponer contra esta resolución, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Toledo, a 03 de mayo de 2023


EL RECTOR

JOSÉ JULIÁN GARDE LÓPEZ-BREA

P.D. (Resolución de 23/12/2020, de la Universidad de Castilla-La Mancha sobre delegación de competencias del rector en diferentes materias y órganos)

LA VICERRECTORA DE COORDINACIÓN, COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN

LEONOR GALLARDO GUERRERO

ID. DOCUMENTO	KGCw8IFt zg		Página: 1 / 2
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
GALLARDO GUERRERO LEONOR	03-05-2023 11:43:56	1683107079621	
 KGCw8IFt zg			

Resolución de 03/05/2023, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la concesión del premio del *Concurso para la creación del lema y piezas audiovisuales de las campañas de atracción de estudiantes de la UCLM 2023-2024 (BDNS 672438)*

**ANEXO I**

Ganador:

**IES Alonso Quijano, de Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real): 168 puntos.**

Accésit:

**Colegio Nuestra Señora de los Infantes, de Toledo: 123 puntos.**

ID. DOCUMENTO	KGCw8IFt zg		Página: 2 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GALLARDO GUERRERO LEONOR		03-05-2023 11:43:56	1683107079621
 KGCw8IFt zg			